

ENCUENTRO CON LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA
UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.

Dn. Patricio Aylwin Azocar
Presidente de la República.

Hablan:

- Rector Universidad de Concepción
Dn. Augusto Parra (PR)
- Presidente Fec.
Alejandro San Martín (PS)
- Representante de los no académicos
Por definir (PDC)

Principales Conflictos:

Para los académicos, Presupuesto
Universitario.
Déficit universitario.
Estatuto Docente.
Ley sobre Universidades.

Para los no académicos,
Remuneraciones.
Estabilidad laboral.
Capacitación.

Para los estudiantes,
Crédito Universitario.
Bienestar estudiantil.
Régimen de estudio, curriculum rígido y
asistencia obligatoria . (se propone
flexibilizar curriculum y asistencia
libre.)
Situación de los estudiantes sancionados
por el régimen anterior.

OBSERVACIONES GENERALES

- 1.- Hay acuerdo entre los estudiantes para no provocar conflictos.
- 2.- Esto no significa que algunos sectores dejen de utilizar el evento para demandar soluciones rápidas.
- 3.- Se espera una gran asistencia de personas, la Casa del Deporte tiene capacidad para más de 3.500 asistentes.
- 4.- Los Partidos políticos han invitado a sus militantes al acto.
- 5.- No se prevé la asistencia significativa de opositores.

FUENTES

Dirigentes estudiantiles . U. de Concepción
U. del Bío Bío
Académicos. U. de Concepción
Dirigentes políticos (DC)

Santiago, Agosto 8 de 1990.

ENCUENTRO EN LA UNIVERSIDAD DE CONCEPCION

1.- Democratización de las Universidades.

- Una de las aspiraciones del mundo universitario, y a la vez un compromiso del programa de Gobierno era democratizar las Universidades.
- // - Transcurrido cinco meses de Gobierno el proceso de elección democrática de autoridades esta prácticamente concluido, no solo en la octavo región, sino a nivel nacional.
- Es importante destacar que este proceso democratizador se ha realizado en forma tranquila, participativa y digna.
- Las Universidades han sabido asumir su responsabilidad democrática y su vocación académica demostrando que son acreedores al legítimo derecho de libertad al interior de los claustros.

2.- Mas recursos para las Universidades

- El primer gran paso en el proceso de normalización de las Universidades esta dado, pero la educación superior debe ser el instrumento para el desarrollo y progreso de Chile cobijando a los profesionales con excelencia académica y formando a los jóvenes mas capaces no importando la capacidad económica en sus familias.
- Lamentablemente todos sabemos que la realidad Universitaria es distinta. Muchos profesionales se alejan del mundo académico porque no existe la disponibilidad de recursos para retenerlos. Y así mismo los jóvenes que no cuentan con recursos para solventar sus gastos de educación no pueden acceder a la Universidad.
- El problema mas grave que enfrentamos hoy en las Universidades es el Crédito Fiscal Universitario.
- Enviaremos un proyecto de ley al congreso que beneficia y regulariza la situación de deudores de crédito Fiscal.
- a.- Cuotas de pago futuras que no excedan un 5% del ingreso mensual de los deudores.
- b.- Plazo máximo de reprogramación, doce años mas allá del cual lo que reste será condonado.

- c.- condonación de interés en mora
- d.- suspensión de acciones legales
- e.- Establecimiento de un incentivo para el pago adelantado de los saldos adeudados

- Con los recursos provenientes de la reforma Tributaria, se destinarán \$3000 millones para suplementar el fondo de crédito fiscal.

- De los recursos provenientes de la Reforma Tributaria destinados a educación (\$20.000 millones) una aproximación significativa se destinará al Sistema Universitario. Es decir, el suplemento del fondo de crédito Fiscal, junto con un mayor aporte directo al sistema Universitario, permitirá contar con recursos adicionales, lo que sin duda aliviará en parte la situación de las Universidades Chilenas.

3.- Universidad y Regionalización

- La idea de la regionalización, es parte de un concepto global: La descentralización, y esta última es una de las formas concretas para democratizar la sociedad por cuanto permite ampliar a un mayor número de gente la capacidad de decisión sobre los problemas que les afecta.

- Queremos comunidades regionales capaces de identificar por si mismas sus problemas y capaces también de proponer soluciones realistas.

- Dentro de este contexto el proyecto EULA centrado en la Universidad de Concepción con la colaboración Europea, especialmente Italiana y también de otras Universidades Chilenas.

- Tema: Manejo y Aprovechamiento de los recursos hídricos de la cuenca del Biobío y de la plataforma adyacente.

- Objetivo: Diagnostico y Programas de acción, con énfasis en la especialización de profesionales.

- Características: Es un estudio multidisciplinario que además aborda el tema del impacto ambiental del plan en la región.

- El proyecto EULA constituye un ejemplo en el ámbito de la regionalización, pero no podemos dejar de reconocer que existen pocos especialistas capaces de diseñar propuestas estrategias que recojan los desafíos que impone el desarrollo económico y la modernización productiva.
- La Región de Biobío presenta un elevado potencial de desarrollo, tiene una estructura productiva diversificada y cuenta con las estructuras regionales capaces de tomar el liderazgo en el tema de la regionalización
- El Gobierno central, a través de un convenio del Ministro de Planificación y Las Naciones Unidas aportará recursos humanos y financieros para que junto a la gente de la región puedan definir su propia estrategia que oriente la estrategia tanto del sector público como privado.
- El proyecto comenzará el próximo 20 de Agosto y estimulará un clima de colaboración capaz de movilizar todas las fuerzas vivas de la región, teniendo como objetivo el bienestar de la comunidad y el progreso económico.
- El desafío para ustedes y para el Gobierno es entregar a todos los habitantes de la Región una economía moderna, equitativa y un medio ambiente libre de contaminación.